



CONVOCATORIA CAS
N° 013-2018-GRU-DRE-UGEL CP

**BASES GENERALES DE LA
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN
DE PERSONAL EN LA MODALIDAD DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS (CAS)**

- 2018 -



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

CONVOCATORIA CAS N° 013-2018-GRU-DRE-UGELCP

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios, para el fortalecimiento de la Gestión Administrativa e Institucional de las Unidades de Gestión Educativa Local.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios profesionales para cubrir puestos vacantes para el fortalecimiento de la Gestión Administrativa e Institucional de las Unidades de Gestión Educativa Local.

Plaza vacante: Uno (01) Especialista en Convivencia Escolar.

2. ALCANCE

Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

3. BASE LEGAL

- 3.1 Ley N°28044 Ley General de Educación.
- 3.2 Ley N°30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018.
- 3.3 Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil
- 3.4 Ley N°26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco.
- 3.5 Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- 3.3 Decreto Supremo N°075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- 3.4 Resolución Directoral Local N° 003628-2018-UGELCP, que designa a los miembros de la Comisión de Contratación Administrativa bajo la modalidad de CAS.
- 3.5 Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- 3.6 Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General
- 3.7 Resolución de Viceministerial R.V. N° 047-2018-MINEDU "Norma Técnica denominada "Disposiciones para el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional de las Unidades de Gestión Educativa Local, a través de la contratación y renovación del personal bajo el régimen especial de contratación administrativa y de servicios para el año 2018".



3.8 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios (RO)

4. AREA ENCARGADA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN.

La Unidad de Personal de la Entidad en coordinación con la Comisión de Contratación Administrativa de Servicio (CAS) del personal para el fortalecimiento de la Gestión Administrativa e Institucional de las Unidades de Gestión Educativa Local, en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 047; el mismo que se conformó según resolución RDL N° 1970-2018-UGELCP.

5. PUESTOS EN CONCURSO

Vacantes	Puesto	Nivel Profesional	Unidad Orgánica / Área
01	Especialista en Convivencia Escolar	Título /Licenciatura en Psicología o Trabajo Social. Colegiado y habilitado.	Área de Gestión Institucional